

32



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Facultad de Ciencias Médicas
ESCUELA OFICIAL DE ODONTOLOGÍA

Sinusitis maxilar
y su tratamiento

TESIS
Presentada por
GUILLERMO ZULETA AGUILAR
para optar el título de
Cirujano Dentista.



LA PAZ—(BOLIVIA)

Tip. "El Illimani" Gral. González 9 y 11

1921.

-PG
143



013

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Facultad de Ciencias Médicas
ESCUELA OFICIAL DE ODONTOLOGÍA

Sinusitis maxilar y su tratamiento

TESIS
Presentada para optar el
título de Cirujano Dentista
por

GUILBERMO ZULETA AGUILAR
Ex-Ayudante de Clínicas,
Ex-Redactor de la Página Estomatológica,
Fundador, ex-Administrador y ex-Secretario del
Boletín Dental
y Ex-Inspector de Higiene Bucal Escolar.



LA PAZ—(BOLIVIA)

Tip. "El Illumani" Gral. González 9 y 11

1921.

Facultad Oficial de Odontología

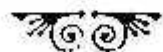
Profesores

Decano	Dr. José D. Tapia
Secretario	" Nestor Orihuela
Director	" Lizandro Villanueva P.
Profesor	" Alejandro Sardón
"	" Luis Landa
"	" Enrique Monasterios
"	" Victor Ml. Loza





A mis respetados padres
Dr. Macedonio Zuleta †
Ninfa Aguilar de Zuleta.
en gratitud y cariño.





A mi padrino de Tesis el
Sr. Aurelio Murillo





A mis profesores,
compañeros y amigos.



Informe de la Comisión Examinadora

Decano de la Facultad

- DE -
MEDICINA

La Paz-Bolivia

La Paz 12 de Mayo de 1921.

Pase la tesis titulada "Sinusitis maxilar y su tratamiento" a la comisión de estudio compuesta por los señores profesores Lizandro Villanueva y Enrique Monasterios, a fin de que, conforme al Reglamento de Exámenes, se sirvan informar sobre la aceptación o rechazo de dicho trabajo.

Manuel B. Mariaca.

El que suscribe Profesor de la Sección de Odontología de la Facultad de Medicina, opina por la aceptación de la Tesis presentada por el señor Guillermo Zuleta A., titulada "Sinusitis Maxilar y su tratamiento".

La Paz, 16 de Mayo de 1921.

(firmado) L. Villanueva P.
Director.

El suscrito Profesor de la Escuela Dental, considera aceptable la tesis presentada por el señor Guillermo Zuleta A., sobre Sinusitis maxilar y su tratamiento.

La Paz, Mayo 17 de 1921.

(firmado) E. Monasterios

La Paz, 18 de Mayo de 1921.

Vistos y leídos los informes que anteceden; en conformidad a los reglamentos vigentes apruébase la presente Tesis y devuélvase al interesado para su impresión.

(firmado) J. D. Tapia.

PRELIMINAR

Tengo la honra de presentar a consideración del cuerpo de profesores de la Escuela Dental y en cumplimiento a una disposición reglamentaria mi tesis que versa sobre "Sinusitis Maxilar y su tratamiento".

Corresponde ésta tesis más a la medicina general, pero sin apartarse ni un solo momento de la medicina especial de modo que es también correspondiente a nuestros estudios netamente odontológicos.

Se notará pues que en éste mi pequeño trabajo hay una labor perseverante y es que tiende a demostrar la importancia que tiene esta afección en todo lo que respecta a la profesión Dental. Pues está comprobado por muchísimos autores la importancia que encierra esta enfermedad que trae como consecuencia la fatalidad de perder las partes duras y blandas de la región atacada.

La intervención de los Cirujanos Dentistas y con ayuda de los numerosos recursos curativos de la Moderna Ciencia a hecho alcance a definir casos increíbles de sinusitis maxilar.

Para dar a luz este pequeño y modesto trabajo de muchísimas horas de estudio, he consultado variadísimas opiniones y he tomado en cuenta todas aquellas que a mi juicio están de acuerdo con los adelantos últimos de la Medicina y Cirugía Dental.

Aprovechando esta fuerza de entusiasmo he de manifestar mis agradecimientos de gratitud a mis respetados maestros Drs. Alejandro Sardón Lizandro Villanueva, Enrique Monasterios, Víctor M. Loza y Luis Landa. Quienes nos dirigieron el sendero de sus buenas observaciones clínicas.

El autor.

